DATOS GENERALES			
Contratante	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.	No. Contrato	EMTEL-CAU-DO-032-2023
Fecha del contrato	032 del 30 enero de 2023	Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Valor del contrato	Quinientos cincuenta y dos millones treinta y ocho mil cuatrocientos pesos M/Cte. ($552.038.400) Inc. IVA	Fecha acta de inicio- Fecha aprobación de las pólizas	30 DE ENERO 2023
No. de CDP	32 del 04/01/2023	No. de RP	193 del 30/01/2023
contratista	TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL NACIONAL S.A.S – TEN TRANSPORTES.		
No. de identificación	900449241-1	Expedida en	Popayán
Supervisor (es)	LUIS GABRIEL DORADO DAZA - DANIEL RICARDO TERAN PINO		

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN VEHICULOS TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA, DE SERVICIO PUBLICO, PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES Y PERSONAL TECNICO DE EMTEL S.A E.S.P., PARA EL AÑO 2023.

MODIFICATORIOS			
OTRO SI/MODIFICATORIO/ADICIONAL No. 3 (Diligenciar si Aplica)		**SUSPENSIÓN - REINICIO (3)**	
Fecha:	N/A	Fecha suspensión	N/A
Plazo:	N/A	Tiempo de suspensión	N/A
No. de CDP:	N/A		N/A
No. de RP:	N/A	Fecha de reinicio	N/A
Valor:	N/A		

CONSTANCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

EMTEL S.A. E.S.P. pagara al contratista el valor del contrato en cuotas mensuales conforme al número de horas de prestación de servicios efectuadas por los vehículos de transporte público así:

CUADRO BALANCE				
CONCEPTO		**VALOR CTO 032 DE 2023**	**EJECUTADO**	**SALDO POR EJECUTAR**
Contratado:				
Certificación	1	**$ 552.038.400,00**	$ 44.757.360	$ 507.281.040
Certificación	2		$ 38.749.104	$ 468.531.936
Certificación	3		$ 37.384.171	$ 431.147.765
Certificación	4		$ 37.540.079	$ 393.607.686
Certificación	5		$ 33.640.606	$ 359.967.080
Certificación	6		$ 35.861.858	$ 324.105.222
Certificación	7		$ 36.520.792	$ 287.584.430
Certificación	8		$ 37.957.796	$ 249.626.634

Certificación	9		$ 37.406.233	$ 212.220.401
Certificación	10		$ 36.801.721	$ 175.418.680
Certificación	11		$ 36.094.839	$ 139.323.841
Total		**$ 552.038.400,00**	**$ 412.714.559**	**$ 139.323.841**

OBSERVACIONES

- Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato No.032 de 2023 a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.
- Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el supervisor avala el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes.
- El recibido del contrato debidamente terminado, hace que el contratista se declare a paz y salvo y libera y exonera a la empresa de toda obligación, acción o pretensión relacionada con la ejecución y liquidación de la ejecución del convenio.
- Que LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P., giro la totalidad de los recursos asignados al mencionado contrato, de conformidad con la relación de pagos establecida y que en consecuencia el contratista se declara a paz y salvo por todo concepto.
- El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

BALANCE DEL CONTRATO

Por lo anterior, el contratista YEFER IBAN MEDINA NIÑO Representante Legal de **TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL NACIONAL S.A.S – TEN TRANSPORTES...**, TATIANA IVETH MORENO PALACIOS Representante Legal de **LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.,** LUIS GABRIEL DORADO DAZA, - DANIEL RICARDO TERAN PINO supervisor del contrato No. 032 de 2023 aprueban la liquidación.

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	**$ 552.038.400**	
VALOR DEL ANTICIPO	$0	$0
VALOR DE LA ADICIÓN 1	0$	$0
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 01	$0	$ 44.757.360
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 02	$0	$ 38.749.104
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 03	$0	$ 37.384.171
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 04	$0	$ 37.540.079
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 05	$0	$ 33.640.606

VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 06	$0	$ 35.861.858
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 07	$0	$ 36.520.792
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 08	$0	$ 37.957.796
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 09	$0	$ 37.406.233
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 10	$0	$ 36.801.721
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES No 11	$0	$ 36.094.839
SALDO A FAVOR DE EMTEL S.A E.S. P	$0	$ 139.323.841
SUMAS IGUALES	**$ 552.038.400**	**$ 552.038.400**

Para constancia se firma el 27 de febrero de 2024.

FIRMA GERENTE	FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA

Elaboró: Luis Gabriel Dorado Daza, profesional con coordinación red de acceso.
Revisó: Henry Alexander Enríquez Muñoz, director operativo.
Aprobó: Tatiana Iveth Moreno Palacios, gerente.